PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 de abril de 2022

Señor
Rafael Neftali Lizcano Reyes
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3431015**
INSTRUCTOR GRADO 17
Centro Industrial de Diseño y la Manufactura
Floridablanca, Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes abril del año 2022

Referencia: No 3431015 del año 2022

Magdi Khalifah Gamboa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.803.060 de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura - Santander, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de cuarenta y cuatro millones setecientos setenta mil pesos mcte ($44.770.000), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) once (11) pagos iguales mensuales por valor de cuatro millones setenta mil pesos mte ($4.070.000) cada uno incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2022 (11 meses)

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como Diseñador Web, para la elaboración, adecuación y ajustes de documentos de hipertexto, diseño de interfaces para contenidos web, creación de piezas gráficas y material de apoyo multimedia solicitados para el desarrollo de recursos educativos digitales asociadas a la modalidad virtual y distancia acordes al modelo pedagógico de la institución, así como por los lineamientos establecidos por la misma.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar informes de actividades y demás requeridos por el Grupo de Ejecución en la Forma Virtual, asociados a los avances de las responsabilidades		No aplica.

	asignadas en coherencia con el Plan de Diseño y cronogramas de trabajo.		
2	Dar respuesta diaria y oportuna a las comunicaciones recibidas por parte de todos los roles que componen el Ecosistema y en general del Grupo de Ejecución de la Formación Virtual de la Dirección de Formación Profesional.		No aplica.
3	Apoyar las acciones que se adelantan desde el Grupo de Ejecución de la Formación Virtual de la Dirección de Formación Profesional, encaminadas a la planeación, ejecución y fortalecimiento de la formación virtual.		No aplica.
4	Dar cumplimiento de entrega de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido por el responsable del equipo o Líder del Ecosistema de recursos educativos.	Se informa por Email, Telegram y Trello la finalización de las actividades realizadas. Se registra en actas los avances realizados, las tareas asignadas y terminadas, finalmente se suben a Drive.	
5	Dar solución oportuna a aquellos requerimientos sobre hallazgos que se identifiquen en la revisión de las piezas y recursos gráficos elaborados.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No aplica

6	Realizar diseño de piezas gráficas solicitados para la adecuación y montaje de un programa de formación bajo modalidad virtual y distancia de la institución.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No aplica.
7	Elaborar documentos PDF, libros electrónicos y/o plantillas de contenidos, teniendo en cuenta lineamientos y estándares establecidos.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No aplica.
8	Maquetar en formato HTML o lo dispuesto los contenidos de los diferentes componentes formativos según propuesta gráfica aprobada, lineamientos y estándares del Ecosistema de recursos educativos.	Se realizó la maquetación del CF9 - Preselección de Talento Humano mediado por herramientas TIC. Se realizó la maquetación del CF10 - Servicios postales y transporte de mercancía. Se realizó la maquetación del CF1 - 33130221 Acciones de prevención y manejo de las violencias de genero S realizó la maquetación del CF11- Preselección de Talento Humano mediado por herramientas TIC	https://ecored-sena.github.io/CF9_SELECCION_TALENTO_HUMANO_TIC/ https://ecored-sena.github.io/CF10_SERVICIOS_POSTALES_TRANSPORTE_MERCANCIA/#/ https://ecored-sena.github.io/33130221_CF1_PREVENCION_VIOLENCIA_GENERO/#/ https://ecored-sena.github.io/CF11_TALENTO_HUMANO_MEDIADO_POR_HERRAMIENTAS_TIC/#/
9	Diseñar y realizar el montaje de recursos educativos establecidos en la métrica y propuesta instruccional, así como otros estándares y lineamientos institucionales definidos.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No aplica.

10	Co-construcción storyboard para la producción de recursos audiovisuales y/o interactivos asignados en el plan de trabajo.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No aplica.
11	Elaborar propuesta gráfica para la diagramación de contenidos asociados a los componentes formativos para programas bajo modalidad virtual y distancia, asignados en el plan de trabajo, atendiendo métricas estándares y lineamientos institucionales definidos.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No Aplica
12	Asistir a las reuniones y demás jornadas virtuales que se adelanten o sean requeridas desde la Dirección de Formación Profesional de la Dirección General.	Asistí a las reuniones programadas por el líder del equipo para asignación de labores y posterior revisión.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9431827486 de la planilla, expedida por Aportes en Línea correspondiente al mes de marzo del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Magdi Khalifah Gamboa
Contratista
C.C. 1.095.803.060

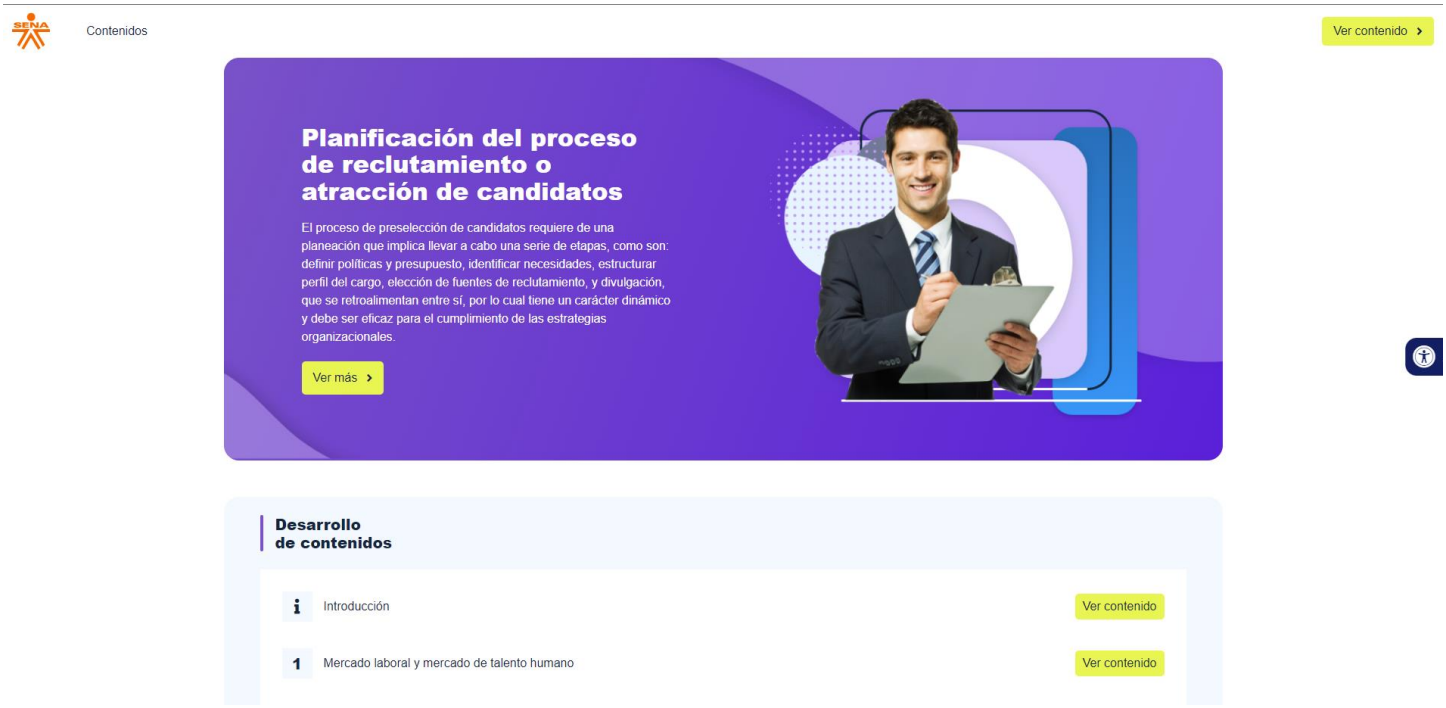
Recibí a satisfacción:

Rafael Neftali Lizcano Reyes
Supervisor Contrato 3270748 de 2022
Instructor Grado 17

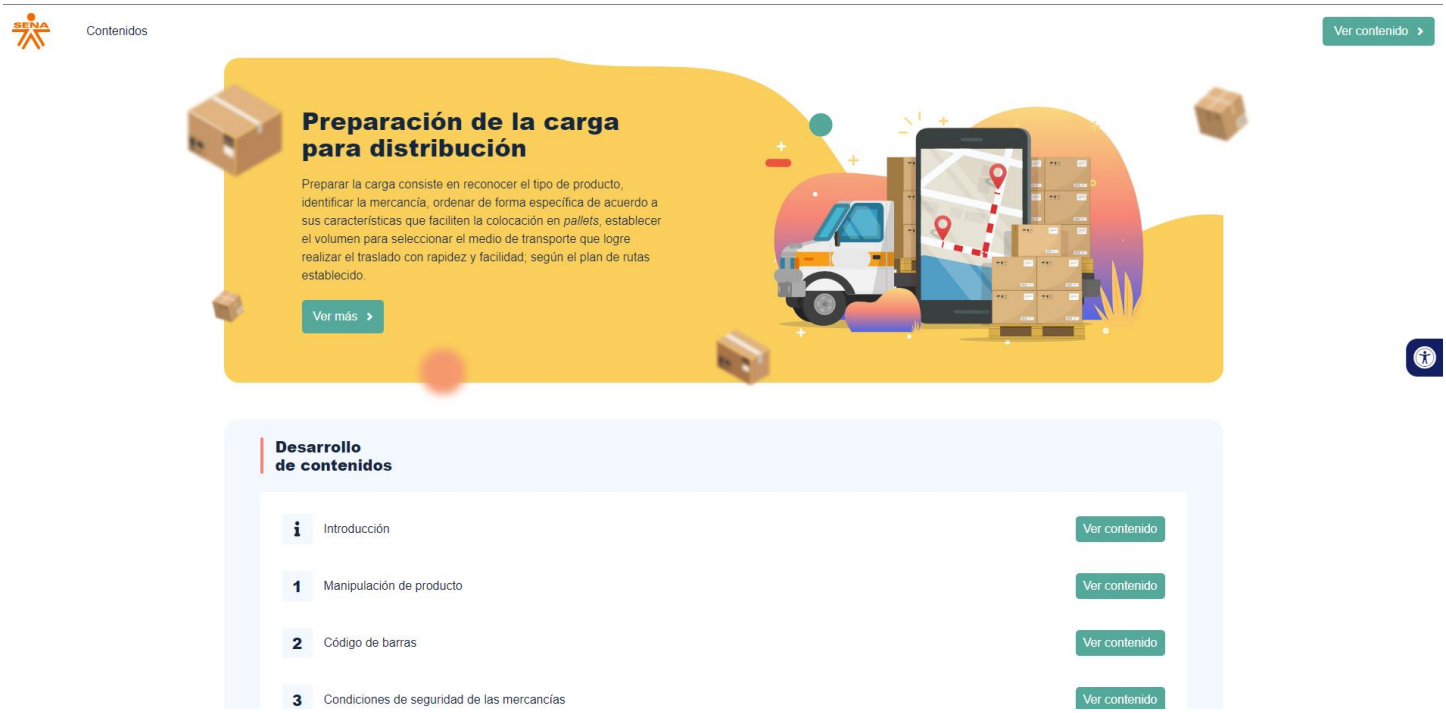
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO No. 3431015 – MAGDI KHALIFAH GAMBOA

Evidencia 1 - Maquetación del CF9 - Preselección de Talento Humano mediado por herramientas TIC.



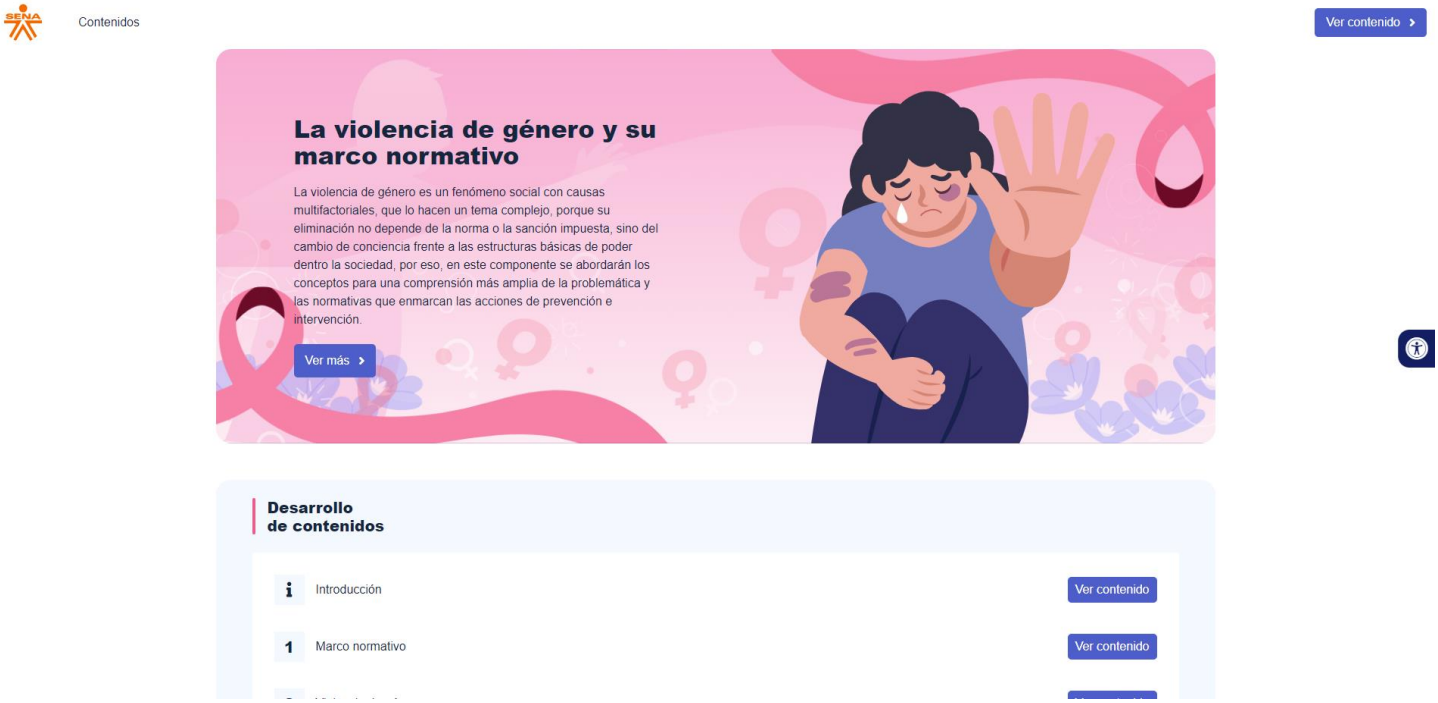
Evidencia 2 – Maquetación del CF10 - Servicios postales y transporte de mercancía.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO No. 3431015 – MAGDI KHALIFAH GAMBOA

Evidencia 3 – Maquetación del CF1 - 33130221 Acciones de prevención y manejo de las violencias de género.



Evidencia 3 – Maquetación del CF11- Preselección de Talento Humano mediado por herramientas TIC

